Ess.no para que queden Alistados y se tengan
por tales soldados Milisianos y en caso que no
aia persona que quiera concurrir a este
fin voluntaria mente en tal caso sus Mer
zedes tomaran las providencias mas pontua
les para Alistarlos en cumplim.to de lo que
se ordena por dha R.l Ordenanza y por lo
mucho que en ello se interesa su Mag.d y por
por no tener otra cosa que acordar se cerra
este decreto y lo firmaron de sus Mercedes
los que saben Doi fee =

Ldo D.n Ju.o Romero Malagosa

D.n Pedro Lozano Ydalgo

D. Joseph Maria Garay

Ante mi

Martin Lorenzo Quiles